



Alejandra Cardona Duque &lt;alejandracardonaduque@gmail.com&gt;

---

**Fwd: SOLICITUD AUTORIZACIÓN CESIÓN CONTRATO 4121.010.26.1.033-2025**

---

**Ana Catalina Castro Lozano** <ana.castro.loz@cali.gov.co>  
Para: Alejandra Cardona Duque <alejandracardonaduque@gmail.com>

10 de junio de 2025, 10:12 a.m.

----- Forwarded message -----

De: **Oscar Guzmán Calvache** <oscarmagnuz@hotmail.com>  
Date: lun, 9 jun 2025 a las 11:51  
Subject: SOLICITUD AUTORIZACIÓN CESIÓN CONTRATO 4121.010.26.1.033-2025  
To: Ana Catalina Castro Lozano <ana.castro.loz@cali.gov.co>, Angela María Catalán Gutiérrez <angela.catalan@cali.gov.co>

Santiago de Cali, Valle del Cauca, 9 de Junio de 2025

Doctora  
ANA CATALINA CASTRO LOZANO  
Directora  
Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública  
Ordenadora del Gasto

Atentamente:

Doctora:  
ÁNGELA MARÍA CATALÁN GUTIÉRREZ  
Subdirectora de Doctrina y Asuntos Normativos  
Supervisora del Contrato 4121.010.26.1.033-2025

Asunto: Solicitud autorización Cesión Contrato 4121.010.26.1.033-2025.

Estimadas Doctoras:

Con profundo agradecimiento por la oportunidad brindada y por todos los aprendizajes a su lado, quisiera solicitarles, de manera muy respetuosa, acceder a autorizar la cesión del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales 4121.010.26.1.033-2025, del que hago parte como contratista, a partir de la fecha de la presente comunicación.

Me ha resultado una oportunidad laboral en otro organismo de la Administración del Distrito que me permitirá crecer profesionalmente y eso me obliga a acudir a Ustedes para solicitar la ya mencionada terminación de mi contrato de prestación de servicios.

No tengo más que palabras de gratitud y un profundo cariño y respeto por el Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública, por Ustedes y por todos los servidores públicos y compañeros contratistas del organismo, quienes siempre me recibieron de la mejor manera y estuvieron prestos a ayudarme cuando lo necesité.

La persona a quien propongo como cesionaria del contrato es a la Dra. FRANCY JOHANA FÚQUENE CARVAJAL, identificado con cédula de ciudadanía No. 31.794.003 de Tuluá, quien cumple con las calidades e idoneidad para ejecutar el Contrato 4121.010.26.1.033-2025.

Adjunto hoja de vida de la cesionaria para su respectivo estudio y autorización, y quedo atento a seguir los trámites administrativos que sean necesarios para formalizar la cesión del contrato.

Sin otro particular, y a la espera de una respuesta positiva en el presente asunto, me suscribo de Ustedes con la más alta consideración.

Cordialmente,

OSCAR YESID GUZMÁN CALVACHE  
CC. 1.061.733.208 de Popayán (Cauca)  
[oscarmagnuz@hotmail.com](mailto:oscarmagnuz@hotmail.com)

--



**ANA CATALINA CASTRO LOZANO**

**Directora**

Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública  
Alcaldía de Santiago de Cali

Teléfono: (57+2) 6617084-85 Ext. 6051-6052  
CAM Avenida 2 Norte # 10-70 Torre Alcaldía Piso 9  
[www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)



(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir este mensaje. cuidemos el medio ambiente.



(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir este mensaje. cuidemos el medio ambiente.

**2 archivos adjuntos**

**1. HOJA DE VIDA JOHANNA FUQUENE CARVAJAL - ultima.pdf**  
211K

**CESION CONTRATO 033.docx**  
550K